COMANDO LOGÍSTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 5

ADENDA N° 1/20

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 6/20 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA – AD REFERÉNDUM" ID N° 373930

SE MODIFICA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES EN EL SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)
QUEDANDO COMO SIGUE:

E3E3IAO 33.2	Se solicitará Muestras: **SI APLICA. – PARA TODOS LOS BIENES OFERTADOS.-** ***Las muestras podrán ser entregados hasta las 16:00 hs , posterior al acto de apertura de sobres, con una planilla de los lotes, ítems o bienes ofertados*** Lugar de Presentación: **Unidad Operativa de Contratación Nº 5** Dirección: **Ruta Transchaco km 13,5 – Mariano Roque Alonso** Piso/Oficina: **UOC Nº 5** Ciudad: **Mariano Roque Alonso - Paraguay** Teléfono: **021 - 750.369** Fax: **021-750.369** Dirección Electrónica: **cf5uoc@gmail.com**.

SE MODIFICA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES EN EL SECCIÓN I. SUMINISTROS REQUERIDOS
QUEDANDO COMO SIGUE:

5. Indicadores de Cumplimiento de Contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA (se indica la fecha que debe presentar según el PBC)
Para recepción de Bienes: nota de remisión total y acta de recepción de bienes	Para recepción de Bienes: nota de remisión total y acta de recepción de bienes	Febrero /2020

SE MODIFICA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES EN EL SECCIÓN VII. SUMINISTROS REQUERIDOS
QUEDANDO COMO SIGUE:

Requiere Autorización del Fabricante: **SI APLICA**

a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el Registro Industrial emitido por el MIC. (RIEL) y registro de marca emitido por la autoridad competente.

b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante.

c) Si el oferente es Distribuidor del Represéntate Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgada por este último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.

Para b) y el Representante Local la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro público de comercio, sección representaciones.

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de **EXPERIENCIA**:

- Copia de Contratos ejecutados y/o Facturaciones de ventas de provisión de útiles de oficina y recepciones finales de los 3 (tres) últimos años (2017, 2018 y 2019), de bienes iguales/similares a los ofertados, cuya sumatoria asciendan a un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. **Los contratos pueden ser de Instituciones Públicas y con Empresas Privadas.**
- Constancia buen proveedor de contratos y facturaciones, **con Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas** de los años 2017, 2018 y 2019 (como mínimo una constancia por año), las mismas deberán estar firmadas por la máxima autoridad de la Institución encargada de la ejecución de dicho contrato, deben certificar la provisión de los servicios en forma eficiente sin atrasos ni observaciones, los mismos deberán coincidir con las copias contratos presentados (2016, 2017 y 2018).
- Patente Comercial Municipal Vigente (Copia Autenticada por Escribanía).
- Constancia de inscripción en la SET

<u>En caso de consorcios:</u> el consorciado mayoritario debe reunir el 60% de las condiciones exigidas, los demás consorciados también el 40% de las condiciones exigidas.

<u>General:</u>

Para determinar la experiencia general del Oferente, se considerarán la antigüedad, **la empresa deberá contar con una antigüedad mínima de 3 (tres) años en el mercado**, a ser comprobado con la fecha de Constitución de Sociedad (Escritura de Constitución) para personas jurídicas; y fecha de inscripción en el RUC (Constancia de inscripción del RUC) para personas físicas; así como con la Patente Comercial que avale la antigüedad solicitada.

<u>Especifica:</u>

Para conocer la trayectoria de la empresa en el ramo específico de provisión de **ÚTILES DE OFICINA**, el oferente deberá presentar como mínimo 1 (una) carta de referencia de cliente, emitida por instituciones públicas y/o privadas a las cuales prestó servicios.

Capacidad Técnica:

El oferente deberá presentar Declaración Jurada donde manifieste que podrá realizar la provisión de los bienes adjudicados en tiempo y forma.

COMANDO LOGÍSTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 5

En caso de consorcios, el consorciado mayoritario debe reunir el 60% de las condiciones exigidas, los demás consorciados también el 40% de las condiciones exigidas.

CARLOS MARÍA COLMÁN ROJAS
Cnel DCEM - Jefe Dpto. UOC CF Nº 5